



Ministro Alcántara Carrancá confía en que Zaldívar decline a participar en el Comité de Evaluación de Sheinbaum

Los militantes de Morena han defendido la postulación de los abogados partidistas

Por **Octavio Vargas**

03 Nov, 2024 09:40 a.m. MX



CIUDAD DE MÉXICO, 02ENERO2019.- Juan Luis González Alcántara Carrancá fue recibido como nuevo ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministra Margarita Luna Ramos le colocó la toga propia de su cargo. FOTO: MOISÉS PABLO /CUARTOSCURO.COM

La asignación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de Arturo Zaldívar para formar parte del Comité de Evaluación Técnica del Poder Ejecutivo llegó acompañada por críticas derivado a la estrecha relación que sostiene con el gobierno federal y su **simpatía con el proyecto de gobierno que inició con el exmandatario Andrés Manuel López Obrador**; sin embargo, hasta el momento no se ha posicionado sobre su nuevo nombramiento.

Al respecto hubo un posicionamiento en contra de su compañero en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien consideró que el ministro en retiro y el abogado Javier Quijano, deberían declinar a su nombramiento** para evitar cuestionamientos y ayudar a la mandataria federal para que la reforma avance.

"Yo creo que él va a declinar, seguramente. No sabemos, él es un hombre muy prudente muy capaz y ha expresa muchas cuestiones con relación a este proceso. Pero la prudencia de él, es un hombre sabio, es un hombre que podrá y para él es más importante **el que esta reforma siga adelante y que no se le cuestione a él sus filias y sus fobias.** Yo lo conozco bien y se que en ocasiones expresa pensamientos de los cuales no los siente, sino que son expresiones que no le gustan. Se ayuda más a la presidenta declinando, **lo mismo Javier Quijano, con quien hay una relación muy estrecha con los sectores**", dijo en entrevista con Azucena Uresti en *Radio Fórmula*.



Ante el avance del calendario para que se concrete la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación, a la vista el **próximo martes 5 de noviembre en la SCJN** se llevará a cabo la discusión del proyecto del ministro Alcántara Carrancá para revertir algunos fragmentos de la reforma al Poder Judicial, entre los que destacan:

- Eliminar la elección de jueces y magistrados.
- Eliminar a los jueces sin rostro.
- Eliminar facultades del Tribunal de Disciplina Judicial y que se imposibilite impugnar las determinaciones.
- No se pronunció respecto a la elección de ministros de la SCJN.

Ricardo Monreal defiende designación de Zaldívar

En contra parte, el diputado morenista **Ricardo Monreal** defendió la asignación de **Arturo Zaldívar, actual coordinador de de Político y Gobierno de la Presidencia**, argumentando que **no está inscrito como un militante del partido guida**, aunque no niega que haya una afinidad con el partido, que a decir por organizaciones civiles podría restar la imparcialidad.

En este sentido mencionó que el nombramiento de Zaldívar no va en contra de la ley y confía en que su afinidad no le reste imparcialidad para seleccionar a los candidatos que tendrán la posibilidad de ser jueces, magistrados y ministros.

“Yo tengo una opinión positiva de Zaldívar, **nunca lo vi de militante, no lo he visto inscrito y no hay impedimento jurídico** porque dice la ley que para ser miembro del Comité de Evaluación se requiere fundamentalmente tener experiencia de 5 años y no haber sido dirigente de un partido político. Pero yo creo que (afinidad) no le va a restar imparcialidad, capacidad en la selección, objetividad en la selección de perfiles para ser jueces, magistrados y ministros ”

[Ministro Alcántara Carrancá confía en que Zaldívar decline a participar en el Comité de Evaluación de Sheinbaum - Infobae](#)